

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Ignacio Hurtado Fernández.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16.12.2011 (Boletín Oficial del Estado de 13.1.2012), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condesada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Pablo Ignacio Hurtado Fernández, con documento nacional de identidad número 24.277.514-W, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condesada, adscrito al Departamento de Electromagnetismo y Física de la Materia de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 2 de mayo de 2012.- El Rector, Francisco González Lodeiro.